



## ***Red de Laboratorios de Agua y Saneamiento RELAS***

El **Consejo Federal de Entidades de Servicios – COFES** con la visión de optimizar la competencia, y capacidad técnica de los laboratorios de agua y saneamiento, incentivando y facilitando la cooperación horizontal en la discusión entre sus miembros de problemas comunes, para garantizar la calidad, confiabilidad y comparabilidad de la información generada y su adecuación a los requerimientos y disposiciones vigentes en el país, en materia de calidad del agua en todo su ciclo; ha conformado la **Red de Laboratorios de Agua y Saneamiento – RELAS**, la cual nuclea básicamente a los laboratorios de las empresas operadoras de servicios de agua potable y saneamiento asociadas al COFES, como así también aquellos laboratorios de:

- a) empresas operadoras de servicios de agua potable y saneamiento no asociadas al COFES,
- b) de organismos del Estado Nacional o Provincial, cuya función sea de investigación tecnológica o de formación académica;
- c) de entidades de vigilancia o de control regulatorio; y
- d) de entidades públicas o asociaciones vinculadas al agua y al saneamiento.

En archivo adjunto se presenta el Reglamento de funcionamiento de la RELAS

Los laboratorios comprendidos en los ítem a),b),c) y d) tendrán calidad de Miembros Adherentes de la **RELAS**, tendrán los mismos derechos y obligaciones que los Miembros Activos (Socios COFES), indicados en los Artículos 8° y 9°, y de acuerdo a lo indicado en el Reglamento durante los dos (2) primeros años de funcionamiento de la RELAS no estarán obligados al pago de la cuota ordinaria.

Invitamos a los laboratorios a adherirse a la **Red de Laboratorios de Agua y Saneamiento – RELAS**, con el objetivo de juntos lograr:

- Optimizar la calidad analítica de los laboratorios, promoviendo y fortaleciendo la cooperación técnica y científica entre los laboratorios;
- Fortalecer las capacidades técnicas de los laboratorios para optimizar su desempeño,
- Promover la estandarización de técnicas en los laboratorios, para permitir la comparabilidad de los resultados y la interacción de la RELAS con otras redes y organizaciones afines.

En archivo adjunto se presenta la Ficha de Adhesión a la RELAS

Dr. Adrián Cuevas  
Presidente COFES